



165824

165824

C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I O N

a la patente No. 164.975, a favor de la razón social alemana: EISENWERK WÜLFEL domiciliada en HANNOVER-WÜLFEL (Alemania), por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL".-

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la patente principal No. 164.975 se describe un procedimiento para la fabricación de llantas de chapa para poleas con perfiles para correas de cuña con varias canales, en el que cada llanta para polea es obtenible de una sola
5 pieza de chapa en 3 fases de trabajo mediante un dispositivo compuesto de una herramienta de perfilación y un laminador, se manera que los perfiles para poleas de cuña, situados en un número cualquiera unos al lado de otros, realizables mediante una prensa y un troquel, son estampados
10 en la longitud total de la pieza de chapa, correspondiente al diámetro de la llanta desarrollada, siendo después curvados en ambos extremos en la prensa por medio de otra herramienta de perfilación para lograr el diámetro de llanta deseado en cada caso y finalmente laminado en el laminador
15 ajustable para diámetros de llanta cualesquiera deseados, para obtener el diámetro de llanta exacto exigido, procediéndose luego al recorte lateral de las piezas.

165824



El presente invento tiene por fin simplificar y abaratar aun más este procedimiento conocido. Esto es conseguido cuando los cilindros de transporte perfilados que en el laminador según la patente principal se hallan situados fijamente uno encima de otro, se disponen de un modo deca-

5 fijamente uno encima de otro, se disponen de un modo deca-

lado entre sí, siendo al propio tiempo regulables an cuanto a su superposición mútua.

Mediante esta disposición conocida en sí en los laminadores, resulta ventajosamente simplificado el procedimiento de fabricación de llantas de chapa para poleas perfiladas, puesto que por dicha disposición queda totalmente suprimida la segunda fase de trabajo necesaria según la patente principal para la curvatura previa de los extremos de las piezas de chapa perfiladas, pues la experiencia ha demostrado que

10 deca-lando y ajustando entre sí los cilindros de transporte se consigue, sin más, con ayuda del cilindro de encorvar, un laminado en redondo del todo intachable de la pieza de chapa provista de perfil de canales acuña- dos para obtener una llanta de polea completa. De esto resulta que también

15 la herramienta de perfilación necesaria según la patente principal para la curvatura previa de los extremos de las piezas de chapa que hasta el presente era precisa para cada caso y para cada diámetro de polea en el tamaño correspondiente a éste en virtud del deca- lado y el ajuste de los cilindros

20 de transporte conocidos en sí en laminadores y propuestos de acuerdo con el invento, ya no es necesaria para la fabricación de llantas de chapa para poleas perfiladas, de manera que, debido a este hecho, se logra una simplificación adicional importante del procedimiento propuesto en la patente

25 No. 164.975.

30

En el dibujo, que representa esquemáticamente el laminador necesario para laminar en redondo las chapas dotadas

165824



de perfiles para correas acufiadas, se indica que los cilindros de transporte 8 y 9 están descalados uno con relación al otro, siendo ajustables entre sí mediante una hendidura 14, con lo cual se consigue la simplificación propuesta en el presente invento. Exactamente como se ha descrito en la 5 patente principal, también en el caso presente la pieza de chapa perfilada, en cambio no curvada previamente, es introducida entre los cilindros 8 y 9 y curvada por acción de éstos así como en cooperación del cilindro de curvar 10 ajustable en la hendidura 11, sin otra preparación previa, para formar una llanta de polea perfectamente redonda. Evidentemente, los cilindros de transporte 8, 9, igualmente están perfilados y además, el cilindro 9 ventajosamente tiene la base perfilada áspera.

15

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:-

1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal No. 164.975 por "Procedimiento con su dispositivo 20 inherente para la fabricación de llantas de chapa para poleas con perfiles de cuña de varios canales", caracterizadas porque los cilindros de transporte perfilados (8,9) previstos en la instalación para laminar, están dispuestos uno con relación al otro, de la manera conocida en sí, de modo descalado, 25 y en cuanto a su superposición de modo ajustable.

2.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal.

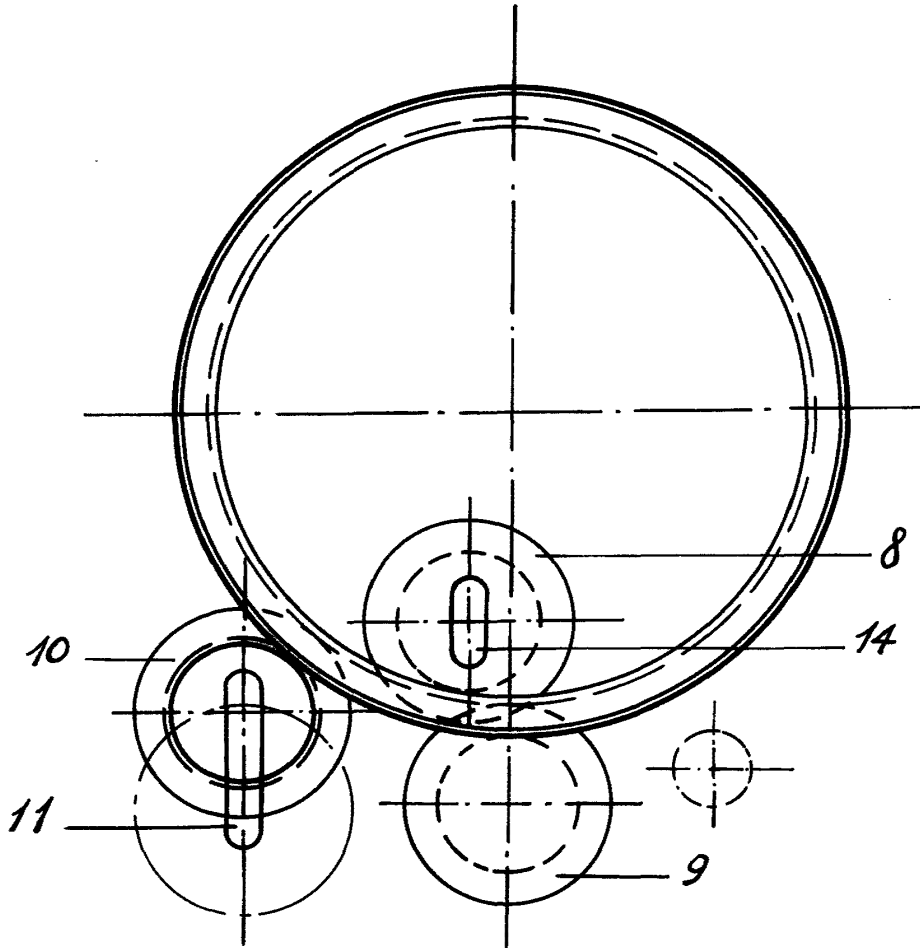
La presente memoria consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a 29 de Abril de 1944.

EISENWERK WÜLFEL
p.a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

165 24



MADRID. 29 ABRIL 1944.

Jaime Isern.

Jaime Isern